

ACTA N° 208

- 1.-En Calbuco, 09 de julio 2024.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.
- 4.-Hora Inicio: 09:10 horas.
Hora Término: 13:10 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE LA
COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Actas 200
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, entrega en comodato terreno a servicio de salud del Reloncaví, para construcción Hospital de mediana complejidad de Calbuco (Dirección Jurídica)
6. Acuerdo, entrega en comodato terreno a Camahuetos Rugby Club Calbuco (Dirección Jurídica)
7. Acuerdo, de iniciar la etapa 5 del proyecto "Plan Regulador Comunal etapa 5 y artículo n°43 Ley General de Urbanismo y Construcciones y con ello realizar la consulta pública (Oficio 174 de fecha 02/07/2024 DOM)
8. Acuerdo, cambio de fecha de sesión ordinaria del 16 de julio 2024, por ser dicho día feriado, para el miércoles 17 de julio del 2024 en el mismo horario (Alcaldía)
9. Acuerdo, aprobar compromiso para solventar los costos de mantención del proyecto de conservación caminos no enrolados Isla Puluqui, código IDI 400500163, por un periodo de vida no menor a 5 años y por un costo anual de \$34.545.000 (Oficio 140 der fecha 03/07/2024 Secplan).

10. Acuerdo, aprobar inscripción de los derechos de agua correspondientes a dos pozos ejecutados en la propiedad del parque municipal de Caicaén a nombre del comité de Agua Potable Rural Caicaén (Oficio 141 de fecha 03/07/2024 Secplan)
11. Hora de Incidentes.

SALUDOS SEÑOR ALCALDE:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo Municipal para hoy día martes 09 de julio 2024, siendo las 09:10 horas de la mañana.

ACTA N°200.-

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a continuación, se pone en discusión el acta N° 200. No habiendo observaciones, se da por aprobada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Of. Int.140 de fecha 03/07/2024, de secplan que solicita tomar acuerdo para solventar costos de mantención proyecto de conservación caminos no enrolados Isla Puluqui.
- Oficio 141 de fecha 03/07/2024 de secplan, que solicita acuerdo para inscribir derechos de agua a nombre del comité de agua potable rural Caicaén.
- Oficio 11 de fecha 01/07/2024, con listado de órdenes de compra de bienes y servicios junio 2024.
- Oficio 174 de director de obras, que adjunta antecedentes para acuerdo del Plan Regulador, acuerdo para iniciar la 5ta etapa del proyecto.

CUENTA SEÑOR ALCALDE.

Miércoles 03 de julio

- Participamos en la reunión informativa sobre el Plan de Emergencia Comunal, donde asistieron la Oficina de Seguridad Pública, Carabineros, Concejales y otras entidades de interés.

Jueves 04 de julio

- Concretamos una reunión con Oficinas Técnicas del Municipio (DOM, SECPLAN y Dirección de operaciones) para seguir los avances de proyectos a concretar.
- Participamos de una reunión técnica con Comité Canal Quihua 2, junto a SECPLAN luego de haber concretado una reunión con la Dirección de Obras Hidráulicas el lunes anterior.

Viernes 05 de julio

- Asistimos a la reunión ordinaria de Directivos de Asociación de Municipalidades de la provincia de Llanquihue por el manejo sustentable de residuos y gestión ambiental.

Sábado 06 de julio

- Asistimos a la feria de invierno realizada por la Oficina de Turismo en gimnasio de la Escuela Goycolea, donde varios emprendedores de la zona exhibieron y comercializaron sus productos.
- Participamos de la reunión con la comunidad del sector de Colaco, por proyección de un proyecto de APR, en donde se asistió con Secretaría de Planificación y además, se aprovecharon de canalizar otras necesidades que afectan a los habitantes de la comunidad.

Lunes 08 de julio

- Participamos de la entrega de ayudas sociales en el sector de Huatral, junto al Departamento social

Sr. Concejales Ramón Andrade;

- Asistencia el fin de semana al Campeonato Comunal de Fútbol Rural.
- Asistencia el sábado a Bingo en el Club Deportivo Huayún.
- Reunión con los Bomberos y dos CORES para ver si se recupera el teatro la Bomba.
- Condolencias a la familia Vargas de Pargua por lo sucedido, hay que ver el tema de la seguridad.
- Hacer entrega del informe de capacitación, de la ley 21.180 implementación de la transformación digital el cual al 31/12/2027, cero papeles, en la ciudad de Puerto Varas entre el 24 al 28 de junio.
\$45.000 combustible.
\$450 mil pesos, valor inscripción.
\$200 infracción, valor del viático.
Hago entrega del informe para que quede en acta.

Sr. Concejales Sergio García; se inició el proceso del subsidio de electricidad para los vecinos.

- Participo con la agrupación de feriantes de Pargua, en donde el año 2022 solicité la compra de terreno en Pargua.
- Reunión con el comité de Capilla San Antonio, para ver la reparación del lado norte de la capilla.
- Condolencias a la familia de Benjamín Molina.

Sr. Concejales Oscar González;

- Instancias que tuvimos para trabajar en el Plan de Emergencia Comunal. Es importante poder llevarlo a cabo y también ponerle los anexos que necesita. Esto está en evaluación por la Senapred.
En capacitaciones anteriores, tuve la oportunidad de revisar la Ley y la política de emergencia Nacional en donde pudimos presenciar la importancia de estos planes, que este no solo sea un documento que quede guardado, sino que esto lo tiene que ver la comunidad.
- Destacar la charla con la Fundación Comparte Letras, sobre el autismo. Hay una profesora en la comuna que da este tipo de charla, me gustaría que el municipio pueda tomar contacto con ella.
- Seguimos trabajando en la postulación al subsidio de invierno. La máxima traba que tiene esta postulación es la clave única.
- Nos reunimos con el concejo de desarrollo del Hospital de Calbuco para proponer los seminarios de cuidados a través del fondo comunidad. -

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante el manejo y el cuidado de la clave única; hay que ser cuidadosos con ese tema.

Sr. Concejales Raúl Tenorio;

- Mis condolencias a la familia Vargas y desearle un descanso eterno a Don Claudio Vargas guzmán, también deberíamos apoyarlos por intermedio de Psicólogo a la familia.
- Las condolencias a la familia de Isla Puluqui por el fallecimiento de Don Carlos Villanueva, quien fue un dirigente social del sector.
- 02/07 estuvimos en la firma de 26 vecinos para la entrega de sus títulos de dominio, del sector El Sendero. Se han logrado entregar más de 200 títulos en 3 años.
- 04/07 Isla Tabón, proyecto de agua potable rural o APR servicio sanitario rural. Con CORE y Presidente de la Comisión de Infraestructura, Rodrigo Arismendi y Paola Jara de la DOH, que tomaron compromisos con la comunidad, los cuales daré a conocer en otro momento.
- 07/07, reunión en el sector de Colaco estero, el tema del agua es importante.
- 08/07, Pargua, decirles a los vecinos "que mantengan la calma", hay que buscar las alternativas para ayudar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; destacar la firma de los 26 contratos de títulos de dominio del sector Sendero.

Sr. Concejales Antonio Villarroel;

- Reunión con la mesa de trabajo con funcionarios del Cesfam y Desam, en donde se han establecido algunos acuerdos.

- Estamos realizando la ayuda a los vecinos para que puedan acceder al beneficio del subsidio eléctrico.
- Reunión de trabajo en el comité de trabajo de Estero López, con los vecinos para ver cosas que han estado trabajando. Hacer un comentario especial hacia Andrea y al Directorio.
- Las condolencias por el colega taxista, Don Orlando Runil Cárdenas, las condolencias a la familia.
- Actividades deportivas en el mes de julio y agosto por el tema deporte de artes marciales, seminario de defensa personal el cual está abierto a la comunidad.
- Saludos a la comunidad escolar de Chauquear.
- Pasaje Neira, hay un tema administrativo con saesa, hemos hablado con el jefe para acelerar ese trámite y así ellos puedan hacer unos trabajos anexos en el pasaje.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; saludos a los alumnos y apoderados de la escuela Bernardo O'Higgins que durante el fin de semana nos representaron en la comunidad de Futrono, en un Encuentro Musical.

MATERIA: ACUERDO, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- **Acuerdo, autorizar a Sres. Concejales para asistir a capacitación impartida por la ACHM, en la ciudad de Valdivia, curso Implementación de Ley Karin, los días 30 y 31 de Julio 2024.**

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, PASAR TEMA SOBRE TABLA:

- **Acuerdo, autorizar a Sres. Concejales para asistir a capacitación impartida por la ACHM, en la ciudad de Valdivia, curso Implementación de Ley Karin, los días 30 y 31 de Julio 2024.**

6. ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO TERRENO A CAMAHUETOS RUGBY CLUB CALBUCO (DIRECCIÓN JURÍDICA)

Sr. Concejal Claudio Aguilante; es importante que en esta situación hay que hacer historia de cómo se gestó esta propuesta y en eso hay que aprender en las condiciones de cómo estamos entregando los comodatos. La semana pasada debimos desistir de dos comodatos; la de Los Seniors y del Club de Camahuetos. Se trató de hacer un proyecto, como complejo deportivo y no solo recibir a los seniors sino también otras disciplinas. Se invirtió allí más de 200 millones de pesos. Y aun así invirtiendo estos 200 millones no tendríamos un lugar adecuado para la práctica. Entonces no queremos cometer los mismos errores con ustedes, lo que nosotros queremos es entregarle un espacio que reúna las condiciones mínimas para que ustedes puedan implementar su disciplina y desarrollarse como club. No tiene baños, no tiene camarines, y si le sumamos a eso tenemos una galería para 50 personas, sin contar el tema del cierre perimetral y los arcos, los cuales son muchos más altos allí hay que hacer una inversión muy importante. Traigo en propuesta que el recinto siga siendo del municipio, pero con un convenio de exclusividad para los chiquillos y a través de la secplan y Dom se pueda hacer un proyecto de inversión. Estoy de acuerdo que sean ustedes que lo usen el día de mañana, pero si estoy en desacuerdo en entregarlo hoy en día en las condiciones actuales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aclarar ciertas cosas, no tiene sentido quitar un comodato a una asociación de futbol para que esto quede en tierra de nadie. Lo segundo, la inversión no fue de 200 millones, sino que fue cerca de 300 millones. Una cosa no quita la otra nosotros podemos postularlo a proyecto aun cuando lo entreguemos en comodato.

Tenemos 2 proyectos en espera de financiamiento; que es el Gimnasio Fiscal y lo otro es un campo deportivo para Puluqui.

Sr. Concejal Sergio García; yo apoyo plenamente las palabras del colega Aguilante; en la historia, Usted, yo y el Concejal Oyarzo nos opusimos tenazmente porque ese espacio no estaba en las condiciones. Recordar también las capacidades de inversión de una organización. Usted dice que se pueden hacer proyectos en cancha, pero cuando usted dijo que una vez pasando a la asociación no se podía invertir. No se aquí si cambió la ley o cambió la situación.

Yo apoyo plenamente lo que dice el colega Aguilante que entreguemos un convenio de uso no uno de comodato y que levantemos proyectos con fondos regionales o fondos municipales.

Tomemos los compromisos para que tengamos un lugar digno para las diferentes disciplinas. Yo propongo el convenio de uso y no un comodato.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en su momento yo dije que la cancha estaba parchada, que esta no reunía las condiciones para el futbol, un convenio de uso es un comodato, es eso.

Sr. Concejal Oscar González; quiero transparentar mi decisión, estoy de acuerdo con que el Club Camahueto tenga su lugar en donde desarrollar su actividad deportiva. En un momento se le pasó un terreno en el sector del Bypass, pero el terreno no tenía factibilidades, lo que fue complicando la construcción de una cancha en ese lugar. Estoy muy decepcionado de lo que pasó allí en la cancha que se traspasó a los seniors, ya que a la vuelta de los años e ir a inspeccionar no se hicieron mejoras. Lo mismo pasó en el muelle, se entregó a privados y no fue así. Aquí yo solicito si puede intervenir el Asesor Jurídico, tomando en cuenta que la cancha no está en condiciones; no tiene baños, no tiene cierre y no tiene alcantarillado.

Los FRIL, son para invertir en lugares municipales. Existen más posibilidades de desarrollo en términos de proyectos, con convenio de exclusividad del Club de Rugby y que el terreno quede en nombre del Municipio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo que Usted pide es un comodato, cuando se trata de uso exclusivo es un comodato.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; en apoyo del Club de Rugby se debiesen de tomar medidas, tienen 18 años de trayectoria, ellos y el Club Camahueto han tenido siempre responsabilidad. Quiero darle el apoyo al club y decir al Sr. Alcalde que decidamos ya, y veamos cuales son las mejores alternativas para los niños y jóvenes que practican este deporte.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hagamos un ejercicio como lo hicimos con los scouts, hicimos una visita a terreno y se les dijo esto es lo que hay, están dispuestos a tomarlo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; este es un tema que se ha complejizado un poco; tenemos a varias instituciones que se les ha entregado terrenos y no lo han utilizado. Ejemplo; el muelle, el quiosco de los pinos, los seniors y otros. Yo en lo general puedo apoyar a los seniors y también apoyar a los rugbistas; pero me entra la duda si a ellos le sirve o no, a los seniors igual me interesa dejarlos en buenas condiciones. Dejárselo a los Rugbistas por ahora, pero ver a futuro buscarle otro espacio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; comentar que la asociación seniors tiene horas reservadas en el estadio y también Severo Cofré abrió horas para ellos.

Sr. Concejal Sergio García; yo estoy llamando a la responsabilidad, y el concepto de comodato y convenio no es lo mismo. Cambiemos el concepto de autorización de uso.

Sr. Cristian Scholz; Director Jurídico, aquí no hay impedimento jurídico para la entrega de comodato. El Municipio sigue siendo dueño del terreno. Este es un préstamo del bien. Lo importante aquí es indicar las responsabilidades del club y además se encuentra la cláusula en qué condiciones se encuentra el espacio y que

es conocido por las partes. En la medida que sigamos siendo los dueños, podemos elevar proyectos e iniciativas. Sería importante también tener claro las responsabilidades que asumiría el Club. Que el comodatario recibe y acepta el terreno en las condiciones que se encuentra. Lo que se solicita al concejo es la voluntad de entregar el comodato.

Sr. Moisés Tepano; Director de Obras Municipales, como Dom nos toca verificar el recinto, en donde se dio cuenta que estaba en estado de abandono, y eso se nota en la falta de mantención. Este terreno si cuenta con factibilidad de luz, agua y posibilidad de conexión al alcantarillado. Y eso es positivo para los futuros proyectos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando se firma el contrato, hay una clausula en que uno entrega el terreno como se encuentra y es conocido por la parte comodataria. Lo más responsable aquí es consultar a los Rugbistas. Don Arturo si puede pasar, por favor.

Sr. Arturo; representante Club De Rugby, llevamos más de 10 años solicitando un terreno para tener nuestra cancha. Nosotros estamos dispuestos a trabajar en ese terreno. Lo primero es arreglar el cierre perimetral, tener uno o dos baños, poner una fosa séptica; no hay impedimento mayor a que se nos entregue el comodato. No tenemos inconveniente en aceptar el comodato en las condiciones que se encuentra el complejo.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; al final del diálogo con el Director de Obras, nos dice que hay factibilidad de agua, luz y alcantarillado, porque no esperar que el recinto tenga la conexión de agua y alcantarillado.

Sr. Arturo; nosotros hemos estado entrenando allí, incluso con los niños, esto no implica un mayor problema, lo que si sería algo más pronto el tema del baño.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; el espacio que ya está no se puede ampliar más, en dos años más no se podrá ampliar. Ustedes lo que piden es una cancha para entrenar. Yo tengo entendido que ustedes necesitan más de una hectárea y media.

Sr. Arturo; yo medí, saqué las cuentas y da para jugar un campeonato oficial y no deberíamos tener problemas. Por ahora sería para entrenar, pero hay que trabajar en ello.

Sr. Concejal Sergio García; esto mismo antes lo escuchamos con los seniors, tenían un proyecto avalado por el gobierno regional y este nunca se ejecutó. Aquí no estamos discutiendo que no lo usen, sino en la forma jurídica en que se va a entregar. Como autoridades es comprometernos para que ellos más adelante tengan su recinto deportivo.

Aquí cuando lo tenían los seniors no se podía invertir porque lo tenían los seniors, y hoy día si se puede invertir.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cada institución es autónoma e independiente, por lo tanto, yo no le puedo atribuir a los rugbistas las responsabilidades de otras organizaciones aquí yo debo dar fe en que lo que se están comprometiendo lo van a realizar.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; el deporte es salud mental y física. Yo pienso y comparto la posición del concejal Aguilante, escuchando a la Dom y al Asesor Jurídico, yo pienso que no debiésemos de prolongar esta situación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo que se nos promueve es que las organizaciones postulen al fondo regional, pero en estos fondos siempre se solicita que tengan al menos un año de antigüedad.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; a los amigos estudiantes, Club Atlético Estudiantes, existe un espacio al lado; para ver la instalación de algún camarín.

Sr. Concejal Ramón Andrade; saludar a la Sra. Bárbara del Pino, al Director del Hospital y comunidad, Bienvenidos.

El tema no basta con entregarles horas a los seniors, necesitamos que los seniors también tengan su espacio, su estadio

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; efectivamente hay que buscar un espacio digno para los seniors.

Sr. Concejal Sergio García; reitero y recalco que esto debiese de ser una autorización de uso, pero con el compromiso de los departamentos para mejorar estos espacios.

MATERIA, ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO TERRENO A CAMAHUETOS RUGBY CLUB CALBUCO (DIRECCIÓN JURÍDICA)

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	NO
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	NO
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Claudio Aguilante; entendiendo que el comodato se está entregando en condiciones deficientes, porque el recinto no está en condiciones, y además porque se le dijo a la asociación que no se podía invertir por más de tres años, estando a disposición de ellos y quiero que esto se revierta, es que voy a rechazar

Sr. Concejal Ramón Andrade; solicitar que a futuro los seniors tengan su espacio, apruebo.

Sr. Concejal Sergio García; estas no son las condiciones para que podamos entregar. Rechazo. Esto debiese de ser una autorización de uso.

Sr. Concejal Oscar González; cuando hacemos la propuesta es para hacer el debate y a pesar de las aprehensiones velamos por el bien común y en ese sentido que he visto como Club Deportivo, voy aprobar. Apruebo.

Sr. Concejal Antonio Villarroel; dándole la importancia a estos jóvenes que tienen que entrenar, Apruebo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tenemos toda la disponibilidad de apoyar al desarrollo de los recintos deportivos. No solo el de fútbol sino también otros. Debemos trabajar por la cancha seniors. Y por último estamos depositando la confianza en ustedes para que en conjunto con la municipalidad y sus departamentos y se puedan ejecutar proyectos en conjunto. Están aceptando el comodato en las condiciones en que se encuentra el recinto

ACUERDO, APRUEBA, ENTREGA EN COMODATO ESTADIO DENOMINADO LOS CARRERA, UBICADO EN PRESIDENTE IBAÑEZ S/N, A LA ORGANIZACIÓN CAMAHUETOS RUGBY CLUB-CALBUCO, POR UN PERÍODO DE 10 AÑOS.

5. ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO TERRENO A SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVÍ, PARA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE CALBUCO (DIRECCIÓN JURÍDICA)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; damos la bienvenida a la Sra. Bárbara del Pino, al Director del Hospital, mucha alegría que este la Sra. Silvia, la Queca y Quique. Estas personas han trabajado y también lo hicieron quienes no están; Manuel Oyarzo, Q.E.P.D. quienes soñaron con tener un centro de diálisis y con un hospital de mediana complejidad. Como concejo municipal queremos que estas ideas vayan dando paso firme, y uno de los primeros es poner el terreno municipal a disposición del servicio de salud, para que esos sueños comiencen ya a concretarse.

Ya se han concretado unos pasos con el servicio de salud en incorporando algunas atenciones de mediana complejidad y nosotros en conjunto hemos ido viendo otros proyectos en materia de salud y debemos ponerle empeño para que salgan pronto. Aprovechando las instancias que están en el servicio las observaciones de la Posta de Peñasmo somos una administración que proyecta Calbuco con un Hospital de mediana complejidad; un centro de salud mental, con una posta de nivel en Peñasmo y un nuevo sistema de conectividad al acceso de Calbuco.

Sra. Bárbara del Pino; estoy muy emocionada de poder estar hoy día acá, marcando un hito histórico, no solo para la comuna de Calbuco sino también para la Red de Salud del Reloncaví. Este es un sueño que lleva mucho tiempo en carpeta.

Felicitar a los funcionarios y a los profesionales del Servicio de Salud. Aquí también felicitar al Director Diego Alonso, que ha hecho un trabajo maravilloso, no tan solo con este proyecto sino también con las metas en el Hospital de Calbuco. También nos sumamos a las felicitaciones por el tema de la diálisis.

Estamos muy felices de tener un municipio que entiende lo que es la salud. Hoy nos convoca el tener un hospital de mediana complejidad, que va a estar emplazado en la comuna de Calbuco y que va a atender a toda la zona sur de Llanquihue; este hospital va a tener camas de mediana complejidad, diálisis, desarrollos en el tema salud mental por el COSAM, equipos de alta complejidad en equipos de; escáner, rayos x y especialistas que van a estar acá. Ya el próximo año podríamos tener el R.S. para el diseño y de allí no para. Una vez que se decreten los recursos, esto no para, y de allí empieza nuestro compromiso para formar los especialistas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; me parece importante que podamos incluir nombre en algún lugar, no puedo olvidarme de la Carmen y de la Oritia Caipillán.

Dr. Alonso; nuestro equipo, los funcionarios y la asociación gremiales, creo que es un hito de que los sueños que han venido desde hace mucho tiempo, se vaya concretando. Hay un bien mayor por delante. Ayer estuvimos con el IND y el concejo se comprometió con nosotros para poder tener una reunión con el director regional. Estamos trabajando para que en nuestro hospital se le reconozca hoy la mediana complejidad. Con el Hospital nos va a permitir que los calbucanos puedan resolver el 95% de sus temas de salud en Calbuco.

Esto está empezando, los plazos son acotados. Tenemos el plazo para conversar y seguir avanzando. El Derecho de la salud es un derecho fundamental para las personas.

Sra. Silvia González; como representantes de la comunidad, estamos trabajando desde hace muchos años. Estamos sacando hacia adelante el tema de la diálisis y ahora sacando adelante nuestro Hospital. Muy contenta por la comunidad, por el concejo y de quienes ahora no está Manuel Oyarzo, que gracias a él nos empujó. Agradecido del grupo del concejo, tenemos un gran doctor que nos acompaña en todo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; junto con agradecer y en su memoria a Don Manuel Oyarzo Q.E.P.D. y también reconocer el impulso que realizó Don Iván Vásquez. Se da el paso al asesor Jurídico.

Sr. Cristian Sholz; debe ser probablemente uno de los temas más bonitos que me ha tocado intervenir en este concejo; este es un comodato a 50 años, y son inmuebles que son propiedad de la municipalidad, las cuales son 3 hectáreas

emplazadas en el sector de san Rafael alto. Hasta el momento no existe impedimento jurídico, para cumplir con el comodato.

Sr. Concejal Ramón Andrade; año 2002, celebramos los 400 años de Calbuco, en donde se formaron comisiones y una de esas nació la idea del hospital nuevo. Y la historia nos dice que el anhelo fue bastante grande. Yo pido a la Directora que avanzamos en los proyectos, como lo es la Posta Peñasmo, el cual anhelamos desde que asumimos como concejo junto al colega Adán Díaz. Todos los Calbucanos tenemos el anhelo que todas las operaciones se hagan aquí.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agradecer a los concejales que buscaron terrenos alternativos también.

Sr. Concejal Sergio García; saludar a los funcionarios, a Silvia que representa a los dirigentes que llevan tantos años. Aquí hay un hito histórico, en donde hay una lucha de muchísimos años esperamos de este avance la mejora de la salud y al desarrollo económico. El reconocimiento a Silvia y a toda su gente que han trabajado por un hospital de mediana complejidad.

Sr. Concejal Oscar González; asumir la entrega del desafío de un nuevo hospital para Calbuco, no solo por los servicios, sino también por la envergadura de la infraestructura y también por el desarrollo de la comuna. Este es un terreno que hemos elegido según el plan regulador, por lo tanto, cada paso que se ha dado ha sido conversado. La invitación es a sumarse al debate, sumarse a este proyecto del nuevo Hospital para Calbuco. Debo reconocer que estoy muy emocionado. Mi madre fue primero auxiliar de servicio, luego tengo a mi Sra. que también trabaja en el hospital, mis hijos se atienden en el servicio público. Nosotros queremos que nuestros hijos nazcan acá. Queremos que el servicio se complejice, no queremos que la urgencia sea de paso. Que exista resolutiveidad.

Sr. Antonio Villarroel; agradecer a Dios, a la comuna, una de las grandes metas proyectadas por muchos años es este Hospital de mediana complejidad. Yo también nací en Calbuco, y mi hijo también, y espero que ello siga ocurriendo. Es una alegría tremenda tener la oportunidad de dar este primer avance para esta gran obra.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; como integrantes del concejo del hospital son ellos son los que representan a la comunidad. Cambiar el concepto de sueño, sino en cómo lo vemos, como lo proyectamos, pero estos son pasos verdaderos, pasos firmes. Es una realidad. Uno agradece esto y lo celebro, el tremendo trabajo que se viene haciendo.

Quiero poner en valor al concejo de desarrollo del sector; el trabajo que realizan, este es el inicio de algo muy grande.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; estoy feliz, estoy contento, porque hoy en día voy a hacer partícipe real de una votación. Que este hospital sea considerado con el helipuerto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; antes de votar, muchas veces estos proyectos han sido manejados políticamente, nosotros estamos aquí dando un paso serio. Lo primero es votar en concejo, lo segundo es la escritura pública, que lo firmamos en Calbuco.

Pedir nuevos oficios, para que se resuelvan las observaciones de la posta de Peñasmó, las observaciones de la lancha y también agilizar el COSAM.

Efectivamente se tratan de cuatro predios, pero en el proceso de actualización del plan regulador, son predios que se van a considerar urbanos. Esto está sujeto a evaluación y aprobación.

MATERIA: ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO TERRENO A SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI, PARA CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD DE CALBUCO (DIRECCIÓN JURÍDICA).

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, ENTREGA EN COMODATO AL SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI DE CUATRO PREDIOS RUSTICOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL EMPLAZADOS EN SAN RAFAEL ALTO, INSCRITOS A Fs. 120 N° 120 (Lote B-5 de 0,5 há.), Fs. 121 N°121 (Lote B-6 de 0.5 há.), Fs. 122 N° 122 (Lote E-2 de 1há.), y Fs. 123 N° 123 (Lote E-3 DE 1 há.), TODOS DEL REGISTRO DE PROPIEDAD LLEVADO POR EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE CALBUCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, POR UN PLAZO DE 50 AÑOS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE COMODATO CORRESPONDIENTE, CUYA SUPERFICIE TOTALIZA UN TOTAL DE 3 HECTAREAS, PARA LA CONSTRUCCION Y EMPLAZAMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD PARA LA COMUNA DE CALBUCO.

7. ACUERDO, DE INICIAR LA ETAPA 5 DEL PROYECTO "PLAN REGULADOR COMUNAL ETAPA 5 Y ARTÍCULO N°43 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y CON ELLO REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA (OFICIO 174 DE FECHA 02/07/2024 DOM)

Sr. Moisés Tepano; retomando las actividades del Plan Regulador y en el marco del desarrollo y cronograma de la consultoría se requiere someter a 5ta etapa el Plan Regulador y que considera la consulta pública; hoy se da inicio a la etapa del Plan legal del proyecto. El cual contiene publicidad, verificación del proyecto, el cual todo va para revisión del expediente técnico.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hubo una reunión de trabajo para analizar punto por punto, pero se dan los espacios para consultas.

Sr. Concejal Oscar González; es importante el Plan Regulador, ya lo veíamos en el traspaso de terrenos para el Hospital de Calbuco, eso está proyectado para hacer inversión allí. Este instrumento es sumamente complejo, que tiene que ver con especialidades. Este proceso ya pasó por una consulta por comisión, la cual ya estamos con los antecedentes en las manos.

MATERIA: ACUERDO, DE INICIAR LA ETAPA 5 DEL PROYECTO “PLAN REGULADOR COMUNAL ETAPA 5, Y ARTÍCULO N° 43 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y CON ELLO REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA (OFICIO 174 DE FECHA 02/07/2024 DOM).

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, INICIAR LA ETAPA 5 DEL PROYECTO “PLAN REGULADOR COMUNAL ETAPA 5, Y ARTÍCULO N° 43 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y CON ELLO REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA (OFICIO 174 DE FECHA 02/07/2024 DOM).

8. ACUERDO, CAMBIO DE FECHA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO 2024, POR SER DICHO DÍA FERIADO, PARA EL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DEL 2024 EN EL MISMO HORARIO (ALCALDÍA)

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, CAMBIO FECHA SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE JULIO 2024, POR SER DICHO DÍA FERIADO, PARA EL MIÉRCOLES 17 DE JULIO 2024 EN EL MISMO HORARIO.

9. ACUERDO, APROBAR COMPROMISO PARA SOLVENTAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN CAMINOS NO ENROLADOS ISLA PULUQUI, CÓDIGO IDI 400500163, POR UN PERIODO DE VIDA NO MENOR A 5 AÑOS Y POR UN COSTO ANUAL DE \$34.545.000 (OFICIO 140 DER FECHA 03/07/2024 SECPLAN).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto se desarrolla de la mano de una empresa privada esto es para aprobar los costos de mantención del proyecto conservación de caminos no enrolados en la Isla Puluqui.

Esto se está haciendo a través de Fundación Huella Local.

Sra. Brenda Figueroa; se presentan para aprobación los costos de mantención de aproximadamente 14 km de caminos en el sector de Puluqui. Ante la necesidad de los vecinos de Isla Puluqui, hemos querido trabajar en conjunto con Fundación Huella Local en el marco de las zonas de rezago, levantar esta iniciativa va en el mejoramiento de la conectividad. Hay diferentes sectores en donde se plantea, tanto para la mantención de los caminos que lleva a cargo red vial y de los cuales no dan abasto y que la duración de estos caminos sea de unos 5 años. El monto es de 1000 millones que se postula por el financiamiento del gobierno regional. Este proyecto está dentro del año 2025 y estamos buscando lo que es la resolución satisfactoria al 30 de octubre. La idea de esta iniciativa es que se postule durante esta semana; se hicieron las consultas ciudadanas, ya se levantó el proyecto de ingeniería y Huella Local nos ayudó con el perfil del proyecto. Dejo con Ustedes a Ignacio y Ricardo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto son cerca de mil millones los cuales se están postulando para la isla y que está complementado con trabajo de la global y Red Vial. Esto viene a complementar el trabajo, con aportes de privados, Huella Local y Municipio.

Sra. Brenda Figueroa; este es un proyecto que tuvo mucho éxito en caminos no enrolados en Isla Queullín, la licitación durante esta semana va a estar en el portal. Allí son 800 millones de pesos para la conservación de 11 km en la Isla Queullín.

FUNDACIÓN HUELLA LOCAL.

Sr. Ignacio Manríquez; somos una empresa sin fines de lucro, sin vínculos políticos; buscamos la transparencia. En nuestro marco de trabajo, tenemos nuestra mesa de trabajo de convergencia por el gobierno local, sector público en el desarrollo de zonas rezagadas y comunidad.

Sr. Edgardo; trabajamos en la conservación de caminos no enrolados, que corresponden a 7 caminos de la isla Puluqui. El propósito de conservar estos caminos es conectar lugares. Aquí se reduce la cantidad de polvo que se emite, la cantidad de barro y así los caminos puedan durar más. Que obra es lo que vamos a realizar:

- Se retira el material reventado (en mal estado); material que está en mal estado.
- capa granulada, bien compactado.
- Construcción de foso y contra foso, esta es la gran diferencia en la mantención de caminos, que es la evacuación de aguas lluvias, el cual hemos conversado con los vecinos de isla Puluqui, y esto es lo que conduce el agua por las orillas de los caminos
- Limpieza de fajas, (vivienda, cerco y casa habitación, crece habitación

7 CAMINOS A CONSERVAR.

- Camino San Ramón 1, son 2,1 km.
- Camino La Portada, 2,4 km. (evacuación de agua lluvias)
- Camino San Ramón a Pollollo, 5,02 km, esta es una ruta alternativa a la ruta enrolada.
- Camino Machil 1 y Machil 2, ambos son 1,6 km
- Camino Chauquear, 1,5 km, el cual conecta más cerca a la escuela y la posta y también necesita de construcción de foso contra foso.
- Chauquear Posta, 0,2 km, el cual conecta la escuela con la posta.

En total son 14,68 km en Isla Puluqui, el presupuesto es de 1.086.000.0000 (mil ochenta y seis millones de pesos), tanto para la conservación de caminos como reponer en los lugares que corresponde, además está también la asesoría en donde son 8 meses, 1 mes antes de partir los trabajos y 1 mes después para que puedan ayudar en la ejecución de obras. Y por los ultimo tenemos los costos de mantención y operación puedan durar los 5 años, es importante hacer una mantención anual, la cual es de \$34.545.000 anuales, en donde se considera el recargue, limpieza de la vegetación que haya crecido y limpieza de los fosos contra fosos, los cuales no solo conducen agua sino también sedimentos.

Felizmente esperamos que este fin de semana pueda ingresar a circular 33, que es el formato al ingreso del fondo regional, esperamos que esta semana o la próxima lo podamos ingresar para revisión

Sr. Concejal Sergio García; tengo una consulta allí con el tema del ensanchamiento de los caminos, en donde lo ideal que después de este periodo, los 14.7 km, puedan ser traspasados a vialidad.

Sr. Edgardo; esta pregunta es muy importante porque es un tema que hemos visto en todos los caminos que hemos conservado en la mesa de rezagos, es que los anchos de los caminos están delimitados por los cercos, y por tanto los vecinos que no están dispuestos a ceder es poco el avance que se puede hacer si es que más adelante esta en planificación asfaltar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reconocer el trabajo que han realizado otros vecinos en otros sectores; Pureo Alto, Quihua, que se organizaron y corrieron sus cercos. Ese ejemplo se debe replicar en otros sectores para que se pueda proyectar el pavimento a mediano plazo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; recalcar el tema de pureo, los mismos dirigentes cercaron y hoy vialidad ya hizo el ensanche para poder asfaltar. La consulta aquí, es que van a quedar varios caminos pendientes; Poza Llaicha, Chauquear.

Sra. Brenda Figueroa; la gran cantidad de caminos pendientes, están en la segunda etapa, en donde ingresaron los otros caminos. La circular 33 nos aconseja que no se sobrepase los mil millones de pesos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos dentro de la zona de rezago con otras comunas.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; si bien esto es un gran avance con respecto de Llaicha-La Poza es un camino enrolado. Tengo una duda sobre el camino que se va a realizar en San Ramón- Pollollo. Mi consulta va hacia los caminos Machil 1 y Machil 2, a que caminos se refieren.

Sr. Edgardo; conectan este, carretera, ruta enrolada.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; este camino conecta la posta Chauquear y el establecimiento, es importante, porque es una vía directa para llegar a la posta. La posta es sumamente necesario, posta 24/07. Hay que tener cuidado en los pozos, la profundidad, y tener cuidado con las redes de agua potable. Y también considerar la señalética.

Sr. Edgardo; hay proyección de fosos por ambos lados y ese pozo se profundiza 50 cm para que cumpla la profundidad mínima desde la superficie, y sobre las cunetas, es por ello que es importante el tema de la mantención. La idea es hacer el recargue, pero también limpiar los fosos y los contra fosos y también se incorpora la señalética de curvas y cuestas, pare.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; el rodillo lo tienen considerado.

Sr. Edgardo; todo está de acuerdo al volumen 6 y 7 de carretera. El proyecto considera un ITO especial para las obras.

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, COMPROMISO PARA SOLVENTAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN CAMINOS NO ENROLADOS ISLA PULUQUI, CÓDIGO IDI 400500163, POR UN PERÍODO DE VIDA ÚTIL NO MENOR A 5 AÑOS Y POR UN COSTO ANUAL DE \$34.545.000 (OFICIO 140 DE FECHA 03/07/2024 SECPLAC).

10. ACUERDO, APROBAR INSCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS DE AGUA CORRESPONDIENTES A DOS POZOS EJECUTADOS EN LA PROPIEDAD DEL PARQUE MUNICIPAL DE CAICAÉN A NOMBRE DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CAICAÉN (OFICIO 141 DE FECHA 03/07/2024 SECPLAN)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; una de las problemáticas que se nos ha presentado en Calbuco urbano es sobre el abastecimiento de agua potable en el sector de Caicaén, en donde hemos buscado soluciones, es por ello que aun siendo concejal se aprobó un estanque para que Suralis pueda proveer de mayor cantidad de agua, posteriormente a través de la Subdere se aprobó la planta desalinizadora, y por último en conversaciones con los dirigentes de Caicaén nos comprometimos en ceder parte de las instalaciones de nuestro parque municipal, que de acuerdo a las indicaciones de los más antiguos, se pueda ver la posibilidad de buscar agua en dicho lugar. Eso se coordinó con la Subdere y hoy están los profesionales de la empresa para que nos expliquen cómo les fue con las inspecciones que se hicieron en el parque

Sra. Brenda Figueroa; la empresa que realiza la construcción de los pozos profundos en el Parque Caicaén, requiere la solicitud de los derechos de agua para la comunidad de Caicaén. Hubo un trabajo coordinado con la D.O.H. que es potenciar la entrega de agua en Caicaén con este segundo y tercer pozo, para mejorar la calidad de agua del sector. Se hicieron 2 pozos de 50 metros de profundidad. Los profesionales les van a explicar en qué etapa va esta situación.

Sr. Mauricio López; la unidad de agua, y bajo la normativa de derechos de agua. Los derechos de agua deben ser de sondaje, por sondaje tenemos que saber quiénes son los dueños, en donde el concejo tiene que tomar razón por los derechos de agua. Por medio de la D.O.H ingresamos una solicitud para que nos puedan permitir el desarrollo del proyecto.

Sr. Luis Vergara; este proyecto tiene un plazo de 120 días, se tiene la mitad del proyecto; el cual considera dos sondajes de 50 metros y la buena noticia es que a los 32 encontramos los primeros acuíferos con agua.

Sr. Concejal Oscar González; aquí todavía tenemos disponibilidad de agua, hay que trabajarlo. El APR planteó en su minuto, hacer esta inversión, sumado a todas las otras alternativas que ya se habían dado. Caicaén es un polo en crecimiento, es importante que eso quede bien hecho.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros como municipio, hemos hecho varios aportes para ayudar a dar solución.

Sr. Concejal Sergio García; es importante poder llegar a una solución con esos 4,5 litros por segundo, considerar también a cuanta población vamos a favorecer. Mi pregunta, considerando que vamos a entregar los derechos de agua, como queda el municipio, necesitamos agua para el cementerio y el Parque.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy interesante lo que usted señala, uno de los acuerdos de palabra, es que nosotros tengamos uso preferente también del agua. Se va a tener los resguardos, porque necesitamos agua en el Parque y el Cementerio. Eso se tiene que formalizar y ver de qué manera tomamos los resguardos.

Sra. Brenda Figueroa; los derechos de agua se inscriben sobre el caudal que requiere. Es importante garantizar en las pruebas bombeo y el caudal que se manifestó en el libro hidrológico que son 4,5 litros por segundo, esto es lo que está por estudio, una vez que se hagan las pruebas finales se sabrá el total del pozo.

Sr. Luis Vergara; considerando que la población sube a 800 casas y se considera que el consumo 3,7 litros por casa se espera que el consumo al final del proyecto sea de 9,2 litros por segundo. Eso es lo que buscamos ahora como capacidad en los pozos. Debemos no estresarnos por las condiciones del pozo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en virtud de lo que se ha señalado aquí, tenemos un tremendo compromiso con los vecinos de Caicaén. Propongo que esto considerando que esto es importante para la comunidad de Caicaén y también para nosotros como usuarios, dejemos pendiente esta votación se deje pendiente mientras firmemos un acuerdo con la directiva del APR, establecer los derechos permanentes para el municipio y garantizar el agua para el Parque y el Cementerio.

Sr. Concejales Ramón Andrade; la experiencia nos demuestra que, en otros APR, las personas que donan los terrenos para que la planta se instale y estas quedan garantizadas para no pagar. Como municipio y dueños del terreno, tenemos que ver como lo solucionamos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se deja pendiente la votación.

Sr. Concejales Sergio García; esto lo debe de resolver jurídica, porque tenemos que determinar en qué calidad vamos a quedar si como socios o como usuarios.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a tomar en cuenta esa observación y buscaremos la solución que sea más conveniente para el municipio y para la comuna.

Sr. Edgardo; en estos momentos estoy viendo que tenemos hasta el 13 de agosto nosotros tenemos plazo, por tanto, para adquirir los derechos de agua que se envíe la respuesta al correo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a tratar de resolver eso lo antes posible.

ACUERDO, AUTORIZAR A SRES. CONCEJALES PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR LA ACHM, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, CURSO IMPLEMENTACIÓN DE LEY KARIN, LOS DIAS 30 Y 31 DE JULIO 2024.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto es para asistir a la capacitación por las Asociación Chilena de Municipalidades, por la Ley Karin, los días 30 y 31 de Julio en la ciudad de Valdivia.

- SR. CONCEJAL CLAUDIO AGUILANTE.
- SR. CONCEJAL ANTONIO VILLARROEL.
- SR. CONCEJAL RAMON ANDRADE.

VOTACION.

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejel Sergio García; solicitar que una vez que vuelvan los colegas, tener una reunión de trabajo

ACUERDO, APRUEBA, AUTORIZAR A SRES. CONCEJALES QUE INDICA, PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR LA ACHM, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, CURSO IMPLEMENTACIÓN DE LEY KARIN, LOS DÍAS 30 Y 31 DE JULIO 2024:

- **CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ.**
- **RAMON ANDRADE CHAVEZ.**
- **ANTONIO VILLARROEL MANCILLA.**

INCIDENTES;

Sr. Concejel Oscar González;

- Proceso de Saneamiento de títulos, en el sector Unión y esfuerzo, proceso que debiese de estar finalizado, me planteo algunas dudas del porque no se ha entregado todavía. Que el Departamento de Vivienda nos entregue una respuesta.
- Reunión en el sector de Los Pinos y filomena, da un poco de vergüenza dar la cara a la comunidad; entiendo que llegaron los requerimientos técnicos de Essal para terminar esto dentro de la semana.
- La importancia que el CORE sesione en la comuna, que ello pueda lograr el compromiso para poder buscar el financiamiento; para la Escuela Bernardo O'Higgins y la Posta de Peñasmo. Que hagamos la solicitud formal para que ellos sesionen aquí.
- Funcionamiento de la feria el día sábado, no hay personas encargadas visibles que establezcan un sistema de turno, para los sectores y para que haya circulación. Hay personas que vienen de fuera, falta un ordenamiento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el Comité de Unión y Esfuerzo, hay una interpretación errada del Ministerio en cuanto a la autorización de regularizar; hay temas jurídicos que debemos resolver con Bienes Nacionales.

Posta Peñasmo, nos dicen que las observaciones están subsanadas y por lo de la escuela, la sesión se haría en la misma escuela.

Sr. Concejel Raúl Tenorio;

- Cruce Calbuco, empalme, Cruce Bello, caletera costado sur, alguna empresa está transportando áridos y está dejando material en carpeta de rodado que obstaculiza el traslado de peatones. Que se verifique eso y se envíe un inspector.

Sr. Concejales Antonio Villarroel;

- Recorrido alumnos Liceo Francisco Hernández Ortiz y Escuela Goycolea, están pendientes, que quede en acta.

Sr. Concejales Claudio Villarroel; los procesos de las subvenciones ordinarias partieron en octubre el año pasado, tenemos a la espera los de la infraestructura se le pide darle celeridad a esto, que está a la espera de recursos para ser distribuidos. Que se dé la urgencia a las subvenciones que están pendientes.

- Caminos y trabajos que se están haciendo con red vial. Feriantes del rosario, plantear hacer sus puestos. Hemos presentado varios oficios con los vecinos y Red Vial hace lo que puede.
Se solicita un inspector, más presupuesto a esta oficina de red vial. Poner en valor a Don Cristian Maldonado, que él hace una labor encomiable.

Sr. Concejales Sergio García; presentación del consultor con proyecto de agua potable San Agustín.

Sr. Concejales Oscar González;

- Feria, requerir que se presenten en el concejo, quienes están a cargo de la feria, de la entrega de la credencial, que esto quede en acta.
- Anoche hubo un principio de incendio en las terrazas del amanecer, ese cierre ya presenta deterioro. Hay que ver que va a suceder con eso a futuro.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se cierra la sesión siendo las 13:40 Hrs.



JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA
CALBUCO

IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL.
CALBUCO